

*Demarcación de Hacienda de Navarra*

Pamplona, sucursal en Navas de Tolosa, 19, a la que se asigna el número de identificación 31-07-01.  
Exclusivamente para ingresos de conceptos estatales en la Delegación de Hacienda.

*Demarcación de Hacienda de Salamanca*

Salamanca, sucursal en plaza Poeta Iglesias, 12, a la que se asigna el número de identificación 37-18-01.

*Delegación de Hacienda de Santander*

Santander, sucursal en Amós de Escalante, 4, a la que se asigna el número de identificación 39-21-01.

*Demarcación de Hacienda de Tarragona*

Tarragona, sucursal en Martínez Anido, 33, a la que se asigna el número de identificación 43-35-01.

*Demarcación de Hacienda de Valladolid*

Valladolid, sucursal en María de Molina, 3, a la que se asigna el número de identificación 47-29-01.

*Demarcación de Hacienda de Vigo*

Vigo, sucursal en José Antonio, 37, a la que se asigna el número de identificación 54-30-01.

*Demarcación de Hacienda de Zaragoza*

Zaragoza, sucursal en avenida Marina Moreno, 10, a la que se asigna el número de identificación, 50-40-01.

*Demarcación de Hacienda de Albacete*

Albacete, sucursal en Salamanca, 6, a la que se asigna el número de identificación 02-17-01.

*Demarcación de Hacienda de Badajoz*

Badajoz, sucursal en Obispo Juan de Rivera, 11, a la que se asigna el número de identificación 06-16-01.

*Demarcación de Hacienda de Alicante*

Alicante, sucursal en Altamira, 4, a la que se asigna el número de identificación 03-34-01.

*Demarcación de Hacienda de Vizcaya*

Bilbao, sucursal en Máximo Aguirre, 18, a la que se asigna el número de identificación 48-39-01.

*Demarcación de Hacienda de Burgos*

Burgos, sucursal en Vitoria, 17, a la que se asigna el número de identificación 09-25-01.

Madrid, 23 de julio de 1976.—El Director general, Ricardo Goytre Boza.

**20256**

*RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos por la que se amplía la autorización número 3, concedida al «Banco Popular Español» para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.*

Visto el escrito formulado por el Banco Popular Español, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos.

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 3, concedida el 30 de septiembre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada a los siguientes establecimientos:

*Demarcación de Hacienda de Barcelona*

Barcelona, agencia urbana número 19 en Sigüenza, 37, a la que se asigna el número de identificación 08-03-44.

Barcelona, agencia urbana 20 en avenida de Madrid, 33, a la que se asigna el número de identificación 08-03-45.

Calella, sucursal en Iglesia, 186-198, a la que se asigna el número de identificación 08-03-46.

Masnou, sucursal en paseo del Generalísimo, 3, a la que se asigna el número de identificación 08-03-47.

Monistrol de Montserrat sucursal es plaza Fuente Grande, sin número, a la que se asigna el número de identificación 08-03-48.

Taradell, sucursal en paseo Domingo Sert, 26, a la que se asigna el número de identificación 08-03-49.

*Demarcación de Hacienda de Ciudad Real*

Puertollano, sucursal en avenida de los Mártires, 8, a la que se asigna el número de identificación 13-03-08.

*Demarcación de Hacienda de Cuenca*

Cuenca, sucursal en Princesa Zaida, sin número, esquina a Virgen del Pilar, a la que se asigna el número de identificación 16-02-03.

*Demarcación de Hacienda de Lérida*

Alguaire, sucursal en avenida de J. Nadal, 13, a la que se asigna el número de identificación 25-03-10.

Fullola, sucursal en carretera de Balaguer, 41, a la que se asigna el número de identificación 25-03-11.

*Demarcación de Hacienda de Madrid*

Collado-Villalba, sucursal en avenida del Generalísimo, 29, a la que se asigna el número de identificación 28-03-40.

Madrid, agencia urbana número 28, en avenida General, 16, (Barajas), a la que se asigna el número de identificación 28-03-41.

Pozuelo de Alarcón, sucursal en Sagunto, 7, a la que se asigna el número de identificación 28-03-42.

*Demarcación de Hacienda de Murcia*

Molina de Segura, sucursal en plaza Rogelio Gil, 5, a la que se asigna el número de identificación 30-03-15.

Murcia, agencia urbana, número 3, en avenida Generalísimo, 50 (El Palmar), a la que se asigna el número de identificación 30-03-16.

*Demarcación de Hacienda de Oviedo*

Langreo, sucursal en La Salle, 3 (La Felguera), a la que se asigna el número de identificación 33-02-08.

Madrid, 23 de julio de 1976.—El Director general, Ricardo Goytre Boza.

**20257**

*RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos por la que se amplía la autorización número 17, concedida al «Banco de Vizcaya» para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.*

Visto el escrito formulado por el «Banco de Vizcaya», solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos.

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 17, concedida el 5 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada a los siguientes establecimientos:

*Demarcación de Hacienda de Alicante*

Calpe, sucursal en plaza de Cristóbal Colón, sin número, a la que se asigna el número de identificación 03-06-23.

*Demarcación de Hacienda de Badajoz*

Badajoz, agencia urbana «Valverde» en avenida Fernando Calzadillas, 17, a la que se asigna el número de identificación 06-11-05.

*Demarcación de Hacienda de Baleares*

Manacor, sucursal en plaza del Rector Rubí, 5, a la que se asigna el número de identificación 07-13-06.

*Demarcación de Hacienda de Barcelona*

Barcelona, agencia urbana en avenida San Antonio Claret, 41/43, esquina Nápoles, a la que se asigna el número de identificación 08-13-54.

Barcelona, agencia urbana Mercabarna, local 11, zona administrativa, sector Q, a la que se asigna el número de identificación 08-13-35.

Barcelona, agencia urbana en Travesera de las Cortes, 237-241, a la que se asigna el número de identificación 08-13-56.

Molet del Vallés, sucursal en paseo Berenguer III, 78-80, a la que se asigna el número de identificación 08-13-57.

Turó de Mar, sucursal en urbanización Turó de Mar, local 16, rambla comercial, a la que se asigna el número de identificación 08-13-58.

*Demarcación de Hacienda de Burgos*

Burgos, agencia urbana Reyes Católicos en Clunia, 8, a la que se asigna el número de identificación 09-05-12.

*Demarcación de Hacienda de Cáceres*

Cáceres, sucursal en San Antón, 10, a la que se asigna el número de identificación 10-13-01.